

## TIMOTEO O'SCANLAN: VIDA PÚBLICA Y PRIVADA EN EL FERROL ILUSTRADO <sup>1</sup>

Mónica AMENEDO COSTA  
Universidade da Coruña

### RESUMEN

*Las publicaciones del médico irlandés, Timoteo O'Scanlan, dan testimonio de su valiosa contribución al desarrollo de la ciencia y al avance cultural de España en el siglo XVIII. En ellas se evidencia la gran aportación que supuso para la sociedad española el empleo del método de la inoculación de la viruela que él mismo practicó con el fin de reducir los daños tan severos ocasionados por esta enfermedad en la población. Los datos empíricos que se incluyen en sus trabajos reflejan que sus prácticas médicas generaron una mejoría social que se tradujo en un beneficio en la salud de los ciudadanos. En 1771, cuando se hallaba destinado en el Hospital Real de Ferrol, ciudad en la que forjó su trabajo y formó una familia, decidió introducir el método de la inoculación. En aquel momento, la viruela, que contaba con grandes índices de mortalidad, estaba haciendo estragos en la población.*

**Palabras clave:** inmigración, ciencia, cultura, patrimonio, viruela, inoculación

### ABSTRACT

*In the eighteenth century, the outstanding contribution made by Timoteo O'Scanlan, an Irish doctor, to the Spanish scientific development and cultural evolution has been recognised by a number of scientific works in which he*

---

<sup>1</sup> Este trabajo ha sido posible gracias al proyecto de investigación «O papel da muller na prensa inglesa no inicio da idade moderna: estudo sincrónico e diacrónico» (PGIDTO7PXIB212149PR), financiado por la Xunta de Galicia. Se agradece esta ayuda expresamente por este medio.

*provides evidence of the significant impact of smallpox inoculation on the Spanish society. This medical treatment had a noticeable effect on smallpox, which had a high mortality rate at that time. The empirical data drawn from his studies show that this medical practice lead to social improvement, which resulted in positive health outcomes for the population. In 1771, when O'Scanlan was working as a doctor at the Royal Hospital of Ferrol, where he started a family, he decided to introduce inoculation in town as smallpox had reached epidemic levels and was having a devastating effect on the inhabitants.*

**Keywords:** immigration, science, culture, heritage, smallpox, inoculation

## ARTÍCULO

En el marco de la diáspora irlandesa en España en el siglo XVIII, los militares repartidos en diversos regimientos del ejército borbónico constituyeron una fuerza importante de trabajo al servicio de la monarquía. Estos ciudadanos conformaron una comunidad inmigrante que contribuyó, de manera significativa, con su dedicación y compromiso, al fortalecimiento de los intereses generales del país. Su asimilación en su nueva sociedad de acogida extendió la riqueza cultural y patrimonial de España. Timoteo O'Scanlan constituye, sin duda alguna, un ejemplo representativo de aquella diáspora. Este médico militar residió en Ferrol durante más de una década, donde formó una familia y ejerció su profesión. En aquella ciudad de la ilustración, O'Scanlan desempeñó un importantísimo papel en la introducción de la inoculación de la viruela en España, tras haber adquirido conocimientos sobre esta técnica en Europa, donde ya estaba siendo empleada en países como Francia y Gran Bretaña (O'Scanlan, 1784: 116). Sus años de trabajo y estudio en este campo de la medicina, junto con los métodos que él mismo empleó para la prevención de aquella enfermedad, quedaron reflejados en sus publicaciones *Práctica Moderna de la Inoculación* (1784), *Inoculación Vindicada* (1786) y *Ensayo Apologético de la Inoculación* (1792). Estos trabajos representan claros ejemplos del patrimonio cultural español y dejan constancia de los beneficios que su

investigación ha deparado tanto a su comunidad como al conjunto de la sociedad española en el periodo de la Edad Moderna.

En los siglos XVI y XVII, motivos políticos, religiosos, sociales y económicos propiciaron la emigración de un elevado número de ciudadanos procedentes de Irlanda, víctimas de la intransigencia religiosa y de la persecución que sufrió la religión católica en su país (Villar, 2004: 60). Muchos de aquellos exiliados se trasladaron a Europa donde entraron a formar parte de ejércitos de otras naciones, como los de Francia y España (Borreguero, 2000: 103). En el siglo XVIII la negación de la cultura irlandesa y la discriminación religiosa continuaban siendo una realidad. Las restricciones y limitaciones sociales así como las injusticias económicas, que se traducían en desigualdades de poder ante la exclusión de los católicos de prácticamente todas las profesiones y de todos los puestos en la administración (Lecky, 1971: 44), se sumaron como factores desencadenantes del proceso migratorio.

A comienzos de aquel siglo se produjo en España la contratación de regimientos, tropas y personal militar de diversas procedencias, entre las que estaban presentes la italiana, la suiza, la alemana y la irlandesa, con el fin de dar respuesta a la acuciante necesidad de solventar la escasez de efectivos militares en el ejército borbónico y de combatir en la guerra de Sucesión española a favor de Felipe V (Oman, 1918: 2). La contratación de estos hombres de origen extranjero por parte del gobierno de la monarquía representó una oportunidad singular para la transferencia de un considerable número de ciudadanos irlandeses a España. Muchos de ellos procedían del ejército francés, cuya reforma, a finales del siglo XVII, supuso una reducción en el número de sus efectivos que se extendió al personal de origen irlandés presente en aquel ejército (Recio, 2007: 286). En 1709, Felipe V contrató los servicios de las fuerzas irlandesas para entrar a formar parte del ejército de la monarquía. Se trataba de los regimientos del Marqués de Castelar y de Dermot MacAuliffe, a los que posteriormente se añadirían los del duque de Vendôme y de Comesford, y unos años más tarde el de Francis Wauchope (Oman, 1918: 2). A estas unidades, que estaban normalmente bajo el mando de oficiales irlandeses, se les asignó los nombres de Hibernia, Ultonia, Limerick, Waterford e Irlanda, respectivamente (Oman, 1918: 3).

En el siglo XVIII, Ferrol tenía un fuerte vínculo con la monarquía debido a que era la sede de uno de los tres arsenales de la corona. Esta realidad había determinado el desarrollo de una nueva concepción social en la urbe, cuya estructura social estaba asociada a la construcción naval y estaba construida, principalmente, en torno a los trabajadores de la maestranza y al personal militar al servicio de la monarquía. Unidades de los regimientos del ejército borbónico, entre los que se encontraban los de Hibernia, Irlanda, Ultonia, Flandes y Bruselas, se trasladaron a Ferrol con el fin de guarnecer la población. El contexto de la época estaba caracterizado por las guerras y por los intereses territoriales y comerciales que generalmente había detrás de ellas. Por ello, la defensa de las instalaciones navales de la capital del departamento marítimo del norte de España era de vital importancia para la corona<sup>2</sup>. Este gran centro naval y militar, donde se construían los navíos para la real armada, podría ser objeto de ataque por parte de potencias extranjeras. De producirse tendría consecuencias desastrosas para la Marina y, por tanto, para los programas del gobierno de reforma y construcción naval.

El efecto del multiculturalismo presente en el ejército de la corona se dejó sentir en Ferrol con la llegada de hombres procedentes de diversas nacionalidades. Entre el personal militar residente en la localidad se encontró Timoteo O'Scanlan, de origen irlandés, que había sido transferido al Hospital Real Ferrol en la década de los años sesenta para desarrollar su profesión de médico. O'Scanlan había nacido en el año 1726 en la parroquia de Newcastle, en la diócesis de Limerick, en Irlanda. Era hijo de Edmundo O'Scanlan y de Honora Murphy (A.P.C. C-7). En 1766, tras haber cursado estudios de medicina en París (León y Barettino, 2007: 213) y haber prestado sus servicios a la corona española como médico en el Regimiento de Hibernia durante trece años (A.P.C. C-7), continuaría su carrera militar al servicio de la monarquía en el Hospital Real de Ferrol. Allí ocuparía el puesto de primer médico (A.P.C. C-7)<sup>3</sup>. Por aquel

---

<sup>2</sup> En 1726, el primer monarca de la casa de Borbón, Felipe V, declaraba a Ferrol capital del departamento marítimo del norte de España (Merino, 1981: 25).

<sup>3</sup> De acuerdo con Borreguero Beltrán (2000: 125), el ejército de la monarquía española valoraba positivamente, entre otros aspectos, la formación y los

entonces, O'Scanlan era un hombre soltero que ejercía su profesión con gran dedicación. Prueba de ello fue la labor destacada y eficaz que realizó en el campo de la medicina mediante la introducción de la técnica de la inoculación de la viruela, una enfermedad vírica contagiosa grave con un gran índice de mortalidad en aquella época (González, 2001: 76). Firme defensor de este método, que ya estaba siendo utilizado en Europa, decide ponerlo en práctica en Ferrol el año 1771, a consecuencia de una importante epidemia que estaba azotando la ciudad, como él mismo indica en la introducción de su trabajo *Práctica moderna de la inoculación* (O'Scanlan, 1784: b4):

En este estado , y habiendo visto la mortandad de una cruel epidemia que en 1771. reynó en el Ferról, donde entonces me  
 b4 ha-  
 hallaba de primer Médico del Departamento , instruido en quanto se ha practicado y escrito sobre la inoculacion en diferentes partes de Europa , testigo ocular de las controversias , excitadas en París sobre ella , y conmovido de compasion del estrago causado por dicha epidemia , que resistió á todo medicamento , determiné practicar la inoculacion , la que produjo el feliz suceso que me prometí , y deseaba , de suerte que los padres , y las madres acudieron de todas partes con sus hijos á inocularlos.

---

conocimientos en el ámbito sanitario, que podían permitir gozar de una distinguida carrera militar, como había sido el caso de “John Higgins, cirujano jefe de Felipe V; Dermot MacAuliffe, cirujano jefe del Ejército español y Timothy O'Scanlan, cirujano jefe de la Armada española.”

---

Su decisión tuvo un gran impacto en la sociedad y resultó ser muy positiva para el desarrollo de la comunidad. Según Pilar León y Dolores Baretino, “[u]na de las primeras inoculaciones documentadas en España fue la realizada por O’Scanlan en Galicia en 1771; [...]” (2007: 213). Este hecho demuestra la importante labor desempeñada por O’Scanlan en el ámbito de la medicina en la España del siglo XVIII. La nueva técnica médica supuso un importante avance debido a sus beneficios y a su notable influencia en la salud de las personas y demostró un valor significativo en la disminución de la mortalidad por la viruela, lo cual resultó ser un factor relevante para el desarrollo del país. En su obra *Ensayo Apologético de la Inoculación*, O’Scanlan aseguraba que

la Inoculación de las viruelas es para el particular la práctica más útil, y para el Estado la mas ventajosa de quantas se han conocido hasta ahora, respecto de que salva la vida á una infinidad de personas, que hubieran sido víctimas de las viruelas naturales, aumentando por consiguiente la población, fuerzas, riquezas, é industria del pais (O’Scanlan, 1792: 4).

Asimismo, el impacto de esta técnica en la sociedad se reflejaba en su aceptación por los vecindarios y las familias, lo cual pone de manifiesto la gran popularidad que alcanzó en la cultura y en la vida social de aquella época. Sus resultados tan eficaces se observan en el deseo de muchos padres de inocular a sus hijos contra la enfermedad. En el año 1771, O’Scanlan inoculó a ciento cincuenta niños (O’Scanlan, 1792: LXXVII). Entre ellos se encontraban su criado Pascual, de catorce años (O’Scanlan, 1784: 255), Francisco, un niño de siete años, hijo del contador de navío Ramón Jiménez (O’Scanlan, 1784: 183) y la hija de seis años de un sargento del regimiento de Hibernia (O’Scanlan, 1784: 303).

Algunos de aquellos niños eran miembros de la comunidad irlandesa residente en Ferrol, como fue el caso de los hijos de Juan Loughnan, Andrés y Margarita, quienes pasaron “[...] sus Viruelas con pocas postillas, y toda felicidad.” (O’Scanlan, 1784: 264)<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> En *Práctica moderna de la inoculación*, O’Scanlan ofrece una lista que incluye, entre otros datos, los nombres y las edades de las personas que inoculó entre los

**E**L día 3 de Octubre, inoculé á mi criado Pasqual, de edad de catorce años (al mismo tiempo, y con el mismo pus que á otros muchos, á quienes salieron varias postillas) pero sin efecto, ni señal de infeccion, como ni tampoco diez y seis días despues que volví á inocularle.

**E**L día tres de Octubre de 1771 inoculé á Francisco, hijo de Don Ramon Ximenez, Contador de Navio de la Real Armada, de edad de siete años, y buena constitucion

**E**N 20 de Octubre de 1771, inoculé á una chiquita de seis años, hija de un Sargento del Regimiento de Hibernia, que entonces estaba de guarnicion en el Ferrol,

Dos años más tarde, el día seis de septiembre de 1773, Timoteo O'Scanlan contraía matrimonio con María Lacy en Madrid (A.M.N. 1391/016, 142). María procedía, al igual que su marido, de la localidad irlandesa de Newcastle. Era hija de Jacobo Lacy y de María Fitzgerald (A.P.C. C-7)<sup>5</sup>. Tras el matrimonio, María, que residía en Madrid, se traslada a vivir Ferrol, donde la pareja tuvo dos hijos, Timoteo y María, quienes también fueron sometidos a la inoculación de la viruela. Timoteo fue inoculado al poco tiempo de nacer, en 1775, a los cinco meses de edad, en un momento en el que la viruela volvía a provocar estragos en la localidad. Tal era la magnitud de la enfermedad, que tan sólo en los meses de junio y julio la mortalidad infantil había mostrado un elevadísimo número de casos. Por aquel entonces, O'Scanlan centró su atención en la salud de los niños y enfocó su esfuerzo hacia la reducción de esta principal causa de mortalidad. Con el fin de prevenir que la epidemia se extendiera y

años 1771 y 1784 en las localidades de Ferrol, A Coruña, Algeciras, Ceuta y Madrid, así como los nombres de los padres de los inoculados. En el listado correspondiente al año 1771 se encuentran los hijos de Juan Loughnan, que habían sido inoculados en el mes de noviembre. Cuando facilita información sobre los resultados causados por la inoculación de la viruela en estos dos hermanos se indica que su inoculación se había realizado en el mes de noviembre de 1777 (O'Scanlan, 1784: 264).

<sup>5</sup> En la partida de bautismo de su hijo Timoteo, se indica que los padres de María Lacy se llamaban Diego y Elena (A.M.N. 1393/020, 35). Cabe indicar aquí que los nombres de Jacobo, Diego, Jaime y Santiago, que provienen del hebreo *Yaakov*, que pasó al latín como *Iacobus*, se traducen en inglés como *James*.

---

cobrara más víctimas, adoptó un comportamiento social y humano éticamente comprometido con la sociedad y con su profesión, entregándose por entero a la gente volviendo a poner en práctica sus conocimientos sobre el método de la inoculación. En su actuación médica para atender a los niños que aún no habían contraído la enfermedad, puso su formación y experiencia profesional a disposición de los ciudadanos de una manera altruista, desinteresada y solidaria que redundó en el beneficio de los individuos y, por consiguiente, en los de la sociedad en general (O'Scanlan, 1784: 340-341):

**E**N esta sazon del año 1775 reynó en el Ferról, y sus contornos una epidemia de Viruelas tan malignas, y mortales, que solo en el Convento de San Francisco, y en los dos meses de Junio, y Julio, enterraron cerca de seiscientas criaturas muertas de aquella enfermedad, cuyo estrago me causaba tanta compasion que confiado en la excelencia de este preservativo buscaba á los padres, ó parientes de los que no las habian tenido, y me ofrecia á inocularlos sin recompensa alguna para perservarlos del gravisimo riesgo de la epidemia. (a)

Entre las personas inoculadas aquel año se encontraba Pepita, nieta de un inmigrante de origen irlandés, llamado Baltasar Commens, quien residía con su familia en la ciudad donde desempeñaba el oficio de carpintero en la construcción de navíos al servicio del rey. De los detalles que O'Scanlan aporta sobre esta muchacha, a quien inocular en el mes de junio, se extraen datos interesantes sobre sus rasgos físicos que compartía con otros familiares suyos. Pepita tenía “[...] catorce años de edad, pelo roxo, color de fuego, el cutis muy fino, blanco, con pecas; su madre, y abuela tenían el pelo del mismo color.” (O'Scanlan, 1784: 294-295). Una niña de seis años, llamada María,



hija del teniente del ejército Juan Torbé, fue otra de las personas que había inoculado aquel año (1784: 322), al igual que Pepe y María, hijos de Josef Gazzo, de tres y cinco años respectivamente, (1784: 323), Mariquita, de dos años, hija del tesorero de Marina Tomás Cerviño, (1784: 289) y Juanito, de veintiún meses de edad, hijo del capitán de fragata Josef Montero (1784: 351). Como pequeña muestra de las inoculaciones que O'Scanlan realizó en 1775, sirvan los siguientes ejemplos extraídos de *Práctica moderna de la Inoculación*:

**EN 7 de Mayo de 1775** inoculé á Juanito de veinte y un mes, muy gordito, y bien colorado, hijo de Don Josef Montero, Capitan de Fragata de la Real Armada.

**EN 6 de Mayo de 1775**, inoculé á Mariquita, hija de Don Tomás Cerviño, Tesorero de Marina,

En el mes de mayo, O'Scanlan también inoculaba a su primogénito, que había venido al mundo el día trece de diciembre de 1774 (A.M.N. 1393/020, 35): “Inoculé á Timothéo, hijo mio, de edad de cinco meses, que mamaba de su madre, con Viruelas tomadas del hijo de Don Bernardino Corvera, [...]” (O'Scanlan, 1784: 295-296).

En agosto de 1775, unos pocos meses más tarde de inocular a su hijo, el propio Timoteo O'Scanlan presentaba un escrito contra su esposa en el que daba a conocer unas causas, en su opinión, más que suficientes “segun derecho canonigo paralaseparacion del Matrimonio, [...]” (A.P.C. C-426). El documento, que iba firmado por él, manifestaba que su mujer, con sus altanerías y comportamiento impropio, saliendo de “su casa ala hora que sela antoja, y volviendo á ella quando quiere, haciendo noches fuera desu casa [...]” (A.P.C. C-426), alteraba no sólo su salud, tranquilidad y sosiego sino también el correcto desarrollo de su hijo a quien tenía “privado de leche”. O'Scanlan indicaba que en todo el tiempo que había residido en Ferrol jamás se le había notado inclinación a “vicio alguno, especialmente con mugeres” (A.P.C. C-426), a pesar de que su esposa lo quería

suponer así. Por ese motivo, estaba dispuesto a que ingresara en un convento o en un monasterio contribuyendo “asu manutención y alo demas que necesitare para su decencia, [...]” (A.P.C. C-426). En el tiempo que transcurriera mientras se facilitaban las informaciones sobre el particular, María se trasladaría a vivir a una casa que las autoridades considerasen conveniente a la cual O’Scanlan acudiría personalmente a llevarle alimentos. El día diecinueve de agosto, el teniente vicario general y el notario mayor visitaban la residencia de Vicente Rodríguez Carballo, oficial segundo de contaduría de Marina, donde se encontraba “recojida d.<sup>a</sup> Maria Lacy” (A.P.C. C-426). Allí se le hizo saber y se le leyó el expediente que había presentado su marido. Una vez enterada, María Lacy, que se opuso a firmar la diligencia, mantuvo una postura de no hacer ninguna declaración y señaló que había puesto “elasunto en manos desu Señoria el s.<sup>or</sup> Yntend.<sup>te</sup> [...]” (A.P.C. C-426).

Este manuscrito nos parece interesante por varios motivos. En primer lugar, a través de su lectura se desprende la dependencia económica de María Lacy con respecto a su marido y permite conocer además determinadas pautas culturales y sociales propias de la época. Es importante subrayar que la figura de la mujer en aquella época estaba todavía oscurecida por la del hombre. La mujer se diluía en el seno de la familia y estaba íntimamente ligada a su rol social de madre, esposa o hija. Asimismo, el documento permite entrever el rechazo de María Lacy a los convencionalismos sociales imperantes probablemente movida por la búsqueda de un golpe de efecto en su entorno familiar ante una situación para ella complicada en su vida personal. No obstante, y a pesar de este episodio, el matrimonio continuó viviendo en Ferrol. El 23 de febrero de 1777 nació su hija María, que fue bautizada al día siguiente de nacer en la parroquia castreña de San Fernando de Esteiro en Ferrol (A.M.N. 1393/020, 145). María O’Scanlan también disfrutó de los beneficios del avance médico que su padre estaba poniendo en práctica y fue inculada a los tres meses y medio de edad (O’Scanlan, 1784: 305):

**E**N 27 de Mayo de 1777, inoculé á Maria mi hija, de edad de tres meses y medio, fuerte, y robusta (como tambien el ama que la criaba) con las mismas Viruelas, con que habia inoculado á la hija del Comisario Orcasitas,

Aquel año de 1777, Timoteo O'Scanlan seguía trabajando por contener la enfermedad de la viruela por medio de la práctica de la inoculación, que suscitaba no poca oposición en España y que no había recibido el respaldo del Real Protomedicato, a pesar de que resultaba ser un método eficiente como tratamiento de la enfermedad. Esta técnica no contó con la aprobación oficial hasta la Real Cédula de noviembre de 1798 “por la que se mandaba poner en práctica en los hospitales y Casas de Misericordia el método de la inoculación de viruelas, [...]” (Riera y Granda-Juestas, 1987: 12). Lejos de la polémica, fueron muchas las personas que se mostraron a favor de la inoculación. Éste fue el caso de la Marquesa de Aranda en Pontevedra quien se había trasladado a Ferrol en el mes abril de 1777 para inocular a sus tres hijos, Mariano, Manuelita y Luisito (O'Scanlan, 1784: 190-191). Posteriormente, en el mes de mayo, O'Scanlan inoculaba a la hija del comisario de marina de Ferrol, Gaspar Orcasitas, con “[v]iruelas sacadas de Manuelita, hija de la Señora Marquesa de Aranda, [...]” (O'Scanlan, 1784: 369).

**H**abiendo sabido la Señora Marquesa de Aranda en Pontevedra la felicidad con que yo habia inoculado á varios niños en el Ferrol, Coruña y sus contornos, determinó ir al Ferrol con sus tres hijos, adonde llegó el día 17 de Abril de 1777, y no hallandose en todo el contorno si no Viruelas locas, que eran epidemicas, pero que no servian para la inoculacion, fue preciso suspenderla hasta que la casualidad traxo á dicho puerto una Embarcacion Americana, cuyo piloto se hallaba con Viruelas

verdaderas. Tomando pues de ellas el pus inoculé á Mariano, y á Manuelita, hijos de dicha Señora dexando hasta despues al tercero llamado Luisito, para prepararle mejor (*Vease la Observ. 52.*) á Enrique Atkins, de treinta y tres años, Capitan de dicha embarcacion, á un Marinero llamado Ismael de diez y nueve años, y á otras varias personas en el Ferrol, y sus cercanias.

**E**N 26 de Mayo de 1777 inoculé á María del Carmen , de tres años , hija de Don Gaspar Orcasitas , Comisario de Marina del Ferrol , buena constitucion , gorda , y bien colorada , con Viruelas sacadas de Manuelita , hija de la Señora Marquesa de Aranda ,

A la vista de los datos presentados en este trabajo, se constata, pues, la presencia de la ciencia en la cultura popular. La gente se daba cuenta de que este método científico era beneficioso para su salud y para su propia vida, y fue receptiva al mismo. Las ventajas de la inoculación eran indiscutibles para la salud pública, por lo que esta práctica no sólo tenía consecuencias positivas para el individuo sino también para la sociedad en su conjunto. Y así lo hizo saber O'Scanlan en sus publicaciones, proporcionando sólidos datos y evidencias científicas que avalaban el método de la inoculación para tratar la viruela. A partir de sus elementos de análisis y estudio y de los excelentes resultados obtenidos, que expuso en sus trabajos apoyándose en ejemplos reales de sus pacientes, este ciudadano de origen irlandés demostraba que el tratamiento médico que estaba aplicando para el control de la enfermedad de la viruela era favorable tanto para el individuo como para el estado. Las significativas aportaciones de la técnica de la inoculación al ámbito de la medicina constituían un factor esencial para el desarrollo del país en tanto que garantizaban el bien común, protegían la salud pública y, en consecuencia, favorecían el incremento de la población.

Es innegable, por tanto, el valor que la labor médica de Timoteo O'Scanlan tuvo para la sociedad. Sus conocimientos sobre la inoculación de la viruela y su determinación para llevarlos a la práctica, con el objetivo de disminuir los estragos que causaba la enfermedad, contribuyeron, en gran medida, al progreso de la ciencia y del pensamiento científico en la España del siglo XVIII así como al bienestar de su población. El legado de su obra, indudablemente, enriquece el patrimonio cultural español.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### FUENTES PRIMARIAS

- (A.M.N.) Archivo del Museo Naval (Madrid).  
Parroquia Castrense de San Fernando de Esteiro (P. Cast. de San Fernando de Esteiro).  
1391/016: Libro de matrimonios (L. de mat.) nº 1.  
1393/020: Libro de bautismos (L. de baut.) nº 2.
- (A.P.C.) Archivo Parroquial Castrense de San Francisco (Ferrol).  
Expedientes matrimoniales. Caja nº 7 (C-7).  
Justicia. Caja nº 426 (C-426).

### FUENTES SECUNDARIAS

- BORREGUERO BELTRÁN, C. (2000). “Soldados irlandeses en el ejército español del siglo XVIII”. En *La emigración irlandesa en el siglo XVIII*, Villar García, M. B. (Coord), 101-125. Málaga: Universidad de Málaga.
- GONZÁLEZ MARTÍNEZ, R. M. (2001). *La población española. Siglos XVI, XVII y XVIII*. Madrid: Actas.
- LECKY, W. E. H. (1971). *A History of Ireland in the Eighteenth Century*. Chicago: The University of Chicago Press.
- LEÓN SANZ, P. y BARETTINO COLOMA, D. (2007). *Vicente Ferrer Gorraiz Beaumont y Montesa (1718-1792), un polemista navarro de la Ilustración*. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- MERINO NAVARRO, J. P. (1981). *La Armada española en el siglo XVIII*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- OMAN, C. (1918). “The Irish Troops in the Service of Spain, 1709-1818”. *The Journal of the Royal United Service Institution* 449, 1-8.
- O'SCANLAN MURPHY, T. (1784). *Práctica moderna de la Inoculación: con varias observaciones y reflexiones fundadas en ella, precedidas de un discurso sobre la utilidad de esta operación, y un compendio histórico de su origen y de su estado actual, particularmente en España: con un catálogo de algunos inoculados*. Madrid: Imprenta de Hilario Santos.

- (1786). *La inoculación vindicada: carta repulsoria de las calumnias, i falsas acusaciones que contra ésta practica, i sus Defensores publicó el Lic. D. Vicente Ferrer i Gorraiz, Presbitero, Ex-Profesor publico de Filolofia, i Teología de las Universidades de Toledo, Alcalá, i Valladolid, Historiador por el Rey de su Real Gavinete de Historia Natural, en un Libro intitulado Juicio, o Dictamen sobre el Proceso de la Inoculación*. Santiago de Compostela: Ignacio Aguayo.
- (1792). *Ensayo Apologético de la Inoculación o demostración de lo importante que es al particular y al Estado*. Madrid: Imprenta Real.
- RECIO MORALES, Ó. (2007). “«Incauta nación, de un irlandés te has fiado»: nobleza, nación e identidades del grupo militar irlandés en el ejército de los Borbones. El caso O’Reilly”. En *Los nervios de la guerra*. Jiménez Estrella, A. y Andújar Castillo, F. (Eds.), 277-315. Granada: Comares.
- RIERA, J. y GRANDA-JUESAS, J. (1987). *La inoculación de la viruela en la España ilustrada*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- VILLAR GARCÍA, M. B. (2004). “Ingleses e irlandeses en España”. En *La inmigración en España*. Eiras Roel, A. y González Lopo, D. L. (Coords.), 31-76. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.